

HISTORIA CREACION Y FUNCIONAMIENTO

HISTORIA

Superintendencia de Concesiones y Licencias SCL

Mediante Decreto Legislativo N° 283-98 de fecha 20 de noviembre de 1998, contenido de la Ley de Promoción y Desarrollo de Obras Públicas y de la Infraestructura Nacional, se crea la **Superintendencia de Concesiones y Licencias SCL**, como una entidad adscrita a la Contraloría General de la República, respecto de la cual funcionara con independencia técnica, administrativa y financiera. Teniendo por objeto la Regulación, Control y Supervisión de la prestación y gestión indirecta de los servicios públicos, formación profesional e Infraestructura.

CREACION

Superintendencia de Alianza Publico Privada SAPP

El Decreto 143-2010, de fecha 17 de agosto del 2010, contenido de La Ley de Promoción de la Alianza Público Privada, deroga el Decreto Legislativo N° 283-98 de fecha 20 de noviembre de 1998, contenido de la Ley de Promoción y Desarrollo de Obras Públicas y de la Infraestructura Nacional, mediante el cual se creó La Superintendencia de Concesiones y Licencias SCL.

Y crea la **Superintendencia de Alianza Publico Privada SAPP**, como una entidad colegiada, adscrita al Tribunal Superior de Cuentas, respecto del cual funcionara con independencia técnica, administrativa y financiera.

FUNCIONAMIENTO

La Regulación, Control y Seguimiento de la realización de obras y prestación de servicios mediante Alianzas público privadas, estará a cargo de la Superintendencia de Alianza Publico Privada.

Enero del 2020



Dr. Jose Antonio Hernandez
Director de Administración y Finanzas